

Siendo las 12:00 horas del día 09 de abril del 2018, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente al mes de abril de 2018, en la sala de maestros del edificio F, bajo el siguiente orden del día. -----

Punto uno. - Lista de presentes. - Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtra. Elisabeth Denise Contreras Ortiz; Mtra. Gabriela Lorena Roldán; Mtro. José Luis Álvarez Hidalgo; Mtro. Francisco Javier Méndez Pérez; Mtro. Agustín Osornio Soto; Mtra. Eloísa Valerio López; Mtra. Karla Vázquez Parra y Mtra. Elisa Barrios Martínez, consejeros maestros. -----

Mtro. Carlo Aguilar González, Mtra. Paulina Barba González, Dr. Emiliano Duering Cufre, Mtra. Diana Loeza Limón, Lic. Coral Arias Arias, Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez, Mtra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Mtra. Nancy Martínez Cruz, consejeros ex officio. -----

Perla Lilian Calva Santos, Kevin Cervantes Yáñez, Dolores Rodríguez Mateos, Brenda Abigail Rodríguez Pérez, Emilia Torres Sámano, Vicente Alonso Lizardi, Carlos David Luna Lino, Alejandra Sánchez García, José Margil Pasindo Méndez, Eduardo Salinas García, consejeros alumnos. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Se realizará la toma de protesta para Alejandra Sánchez García, por favor.
Dra. Marcela Ávila Eggleton. - Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro, sus disposiciones reglamentarias, así como desempeñar leal y honestamente el cargo de Consejero Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro y defender la autonomía universitaria.

Alejandra Sánchez García. - Sí, protesto.

Dra. Marcela Ávila Eggleton. - Si así lo hiciere que la Universidad y la sociedad se lo reconozca y si no que se lo demande. -----

Punto dos. - Informe de la Dirección

Dra. Marcela Ávila Eggleton. - Buenos días, tardes ya. Esperemos que todos los consejeros hayan regresado de vacaciones, aunque bueno, hay algunos profesores que ahorita están y esto es como parte del informe; muchos de ustedes ya sabían, se está llevando a cabo un foro que va a durar toda la semana donde se está diseñando un protocolo para la atención de violencia de género que está coordinando la Dra. Sulima y que se está realizando en Casa Universitaria y algunos de los profesores no están por esa razón y no son solo de la Facultad, sino de otras instituciones y de otras universidades también están colaborando, con la idea de que se lleve a cabo este protocolo primero para aplicarlo en la Facultad y después para ver si hay forma de ir integrando a las demás facultades y desde luego a la universidad, en este tema que en los últimos meses han tenido mucha repercusión. Otro anuncio importante para las próximas semanas es que el miércoles 25 de abril se va a llevar a cabo la Jornada de la salud y el deporte; también, como muchos de ustedes saben, a partir de que se hizo la reestructuración de las licenciaturas en sociología, ciencias políticas y administración pública y comunicación, se integró el eje universitario de actividades culturales y deportivas, por lo que comenzamos a tratar con la idea de ir creando no solamente el área que brindará servicio a ese eje en específico sino a ofrecer servicios por parte de la Facultad para poder cumplir con las demás y con el programa. Se ha estado trabajando principalmente con el Mtro. Agustín Osornio que es el coordinador del área de deportes y también con la Mtra. Vicky Castrejón y la Dra. Alejandra para hacer un proyecto más integral, en el que también está participando la Mtra. Diana Quintero, quien está ayudando con la asesoría psicopedagógica. Y bueno, la idea de esta jornada es un día dedicado completamente a lo que tiene que ver con deporte y salud, comenzando con una carrera de 6 kilómetros alrededor de la Facultad a las 8 de la mañana. Esperamos participen profesores, administrativos y estudiantes. La idea es que puedan caminar, trotar o lo que quieran; va a haber medallas, playeras y agua *risas*. Lo que se busca con estos eventos es ir de la mano con algunas asesorías y los stands de estudios clínicos para algunas cosas, o con información específica de diferentes enfermedades, etc. Ya les estaremos mandando la convocatoria en estos días con toda la información, pero por lo pronto les pedimos que aparten el 25 de abril, para que participe toda la comunidad, contemplando claro a los estudiantes de Cadereyta, Amealco y San Juan del Río, así que revisaremos la cuestión del transporte. La coordinación de Área Básica informa que en marzo 24 concluyó la primera ronda del propedéutico y el viernes 13 iniciará la segunda ronda que concluye el 12 de mayo. Hasta este momento se tienen 353 estudiantes inscritos y se espera que lleguen algunos más; en el Campus San Juan del Río se tienen 36 estudiantes en el curso

propedéutico. La coordinación de Licenciatura en Sociología informa que participó en la Feria de las profesiones, misma que sirvió de cierre de la primera ronda del propedéutico y se siguen trabajando en los proyectos integradores de cuarto y sexto semestre; en ambos casos ya se inició con el trabajo de campo. La coordinación de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública informa que la Mtra. Paulina Barba participó como jurado en el concurso *La importancia de la democracia para vivir en paz*, organizado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Se acordó difundir la publicación electrónica de la serie *Apuntes Electorales: Cuadernos Informativos*; se realizarán en una primera instancia cuatro cuadernos con temas relevantes para las elecciones locales de 2018: la lista nominal, la distritación, participación de las mujeres y retrospectiva del comportamiento electoral. Esto, lo realizará un exalumno que está buscando trabajar de manera conjunta entre egresados, profesores y estudiantes. También se está preparando un foro de discusión sobre la Ley de Seguridad Interior y se iniciaron las gestiones para llevar a cabo una clase de defensa personal, que justo en este marco en violencia y demás, es algo que los estudiantes han estado solicitando, sobre todo las mujeres; bueno, se está gestionando y ya les daremos la información sobre el curso. La coordinación de Licenciatura en Estudios Socioterritoriales (LEST) informa que el día 7 de marzo, estudiantes asistieron a la capacitación sobre el uso de datos de la página del INEGI que se realizó en la biblioteca. El 11 de marzo se hizo un trabajo de campo en la Feria del Maíz que se llevó a cabo en Amealco. El 19 de marzo, los profesores de la licenciatura, Mtro. Jesús Estrada y Dr. Emiliano Duering, presentaron ponencias en el Sexto Coloquio Internacional de Comercio en San Luis Potosí. El 21 de marzo, la licenciatura apoyó el evento de la inauguración del Fondo Bassols, que se realizó en la biblioteca de la Facultad, bajo la representación del Dr. Daniel Hiernaux, quien expuso una reseña de Ángel Bassols y sus ideales sobre la geografía humana; para quienes estuvimos ahí, fue un evento interesante, sobre todo porque pudimos no solo escuchar sobre la donación que se le hizo a la biblioteca y se abre esta área que se reciben donaciones, sino que se pueden realizar otras actividades como exposiciones de la Facultad de Bellas Artes que se están llevando a cabo ahora y de libros. Además de generar este espacio alternativo a los que ya se tienen en la facultad, también fue interesante porque los miembros de las familias fueron presentando sus diferentes ediciones sobre cómo se había formado este fondo y bueno, obviamente el Dr. Hiernaux colaboró en una línea distinta porque no es familiar directo, pero sí sobre su relación con Ángel Bassols cuando llegó a México para realizar su investigación; fue un evento bastante largo, la Rectora nos acompañó durante todo el evento y bueno, los invitamos a que se acerquen a conocer este acervo. El 23 de marzo, en colaboración con el departamento de Antropología Social de la Facultad de Filosofía se realizó la presentación del libro: *Alimentación cultural y espacio: acercamientos etnográficos*, editado por la Benemérita Universidad de Puebla (BUAP) y la Facultad de Filosofía. Durante este mes se formó un equipo de estudiantes y profesores de LEST que participarán en el Consejo Temático para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, en la categoría de movilidad y espacios públicos; la intención de ellos es evaluar las condiciones de movilidad de las personas con discapacidad para poder tener mejoras que contribuyan a mejorar la calidad de vida. La coordinación de Licenciatura en Comunicación y Periodismo informa que Andrés Terán estudiante de sexto semestre ganó el tercer lugar en el Concurso de fotografía sobre el Día de la Mujer, que se realizó entre la Universidad y el Instituto de la Mujer; la fotografía que ganó se muestra en el edificio de Rectoría en el marco de las actividades del 8 de marzo. Camelia García Robles y Francisco Roblero, estudiantes de octavo y sexto semestre respectivamente, ganaron el tercer lugar en el Concurso de cortometraje 100% UAQ, Cultura de Paz, con el cortometraje titulado *Lo que nos falta*; este concurso fue realizado por la Facultad de Derecho. El cortometraje dirigido por Camelia es un trabajo documental que logró abarcar y mostrar la realidad de la Universidad en cuanto a problemas de seguridad y que ha traído resultados o consecuencias en la mejora de la iluminación. Alumnos y profesores de la materia en Tecnologías de la Información acudieron al Seminario de tecnologías digitales en el Colegio de México, a la conferencia *Las redes activistas transnacionales conectadas on-life*, así como a un taller de las redes socio-digitales a cargo de la investigadora Paula Ricante. Jorge Alberto Toledo, el expresidente de CONEIC y Carlos Muñoz Muriel impartieron conferencias a estudiantes de licenciatura y Maestría en Comunicación, relacionadas con las tecnologías y cultura digital. El coordinador de la licenciatura acudió al seminario *Libertad de Expresión* que se realizó en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con especialistas y académicos a propósito de la respuesta que debe dar el Congreso de la Unión a más tardar el 30 de abril a una resolución de la corte sobre la regulación de publicidad oficial en medios de comunicación. Para abril se tiene contemplado que el 12 se lleve a cabo el foro *Fútbol, Periodismo y Sociedad*, en el Centro Integral de Medios, la intención es discutir un poco sobre política y fútbol, considero que va a ser bastante interesante. La alumna Alina Garduño Reyes, egresada de la Licenciatura defenderá su tesis: *Consumo, uso y operación de las TIC en las familias del municipio de Corregidora, en Querétaro*, dirigida por

la Dra. Miriam Herrera y participan como sinodales: la Dra. Vanesa Muriel Amezcua, el Dr. Sergio Rivera Magos, el Dr. Pedro Flores Crespo y la Dra. Edita Solís Hernández. El 17 y 18 de abril habrá proyección de documentales en la Facultad, en el marco del *Festival Ambulante 2018 en Querétaro*, comenzando el martes 17 a las 12 horas en el auditorio que se proyectarán los documentales: *Los árboles no dejan ver el bosque* y *Piripukura*, mientras que el miércoles 18 tocará el turno de *Hasta los dientes*, documental sobre la justicia. La invitación es para todos, esperamos que puedan asistir. El 17 de abril, el Dr. Gabriel Corral y la Dra. Rosario Barba participarán como ponentes en la Universidad del País Vasco, con la conferencia *Estado de la libertad de expresión en México: tratamiento informativo de los medios de comunicación*. Y la licenciatura aparece en el ranking de las mejores carreras en México; retrocedimos cinco lugares con respecto al ranking del año pasado, pero ahora subimos en términos de la calificación, lo cual creo que es una buena noticia. La coordinación de la Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno, campus Cadereyta informa que se cubrió el 100 por ciento de escuelas programadas para la difusión de la licenciatura, visitando los municipios de San Joaquín, Peñamiller y Colón. El 6 de marzo se acudió al campus San Juan del Río para una conferencia sobre sistemas electorales. El 9 de marzo se realizó la presentación del libro *Reformas electorales en México: consecuencias políticas 1978-1981*, del Dr. Leonardo Valdés Zurita. El 14 de marzo se tuvo la visita del Consejo Estudiantil de Querétaro para extenderle la invitación a los alumnos a participar en la Semana cultural de la Facultad. El 17 de marzo inició el curso propedéutico con la participación de 33 aspirantes provenientes de Cadereyta, Ezequiel Montes, Colón, San Juan del Río, México, Irapuato y Guanajuato. Se realizó el examen psicométrico el día 24 de marzo; hay algunos aspirantes pendientes de revisarlo. Continúan con los trabajos de revisión en la localidad con el promotor de talleres infantiles de la cultura queretana donde participan maestros y alumnos de la Facultad. Concluyó el curso de mejoramiento en la práctica docente en el campus con profesores de aquí de la Facultad; se impartió pues prácticamente desde que comenzó el semestre. La coordinación de Licenciatura en Comunicación y Periodismo, campus San Juan del Río informa que el 7 de marzo el grupo acudió al Centro Universitario para la conferencia de Lydia Cacho *La narrativa de las mujeres: Un proyecto de paz*, en el auditorio Díaz Ramírez, que fue un proyecto en el que participó la Facultad y el área de Vinculación; además se realizó el foro Universidades libres de violencia. Trabajaremos conjuntamente con ese departamento y bueno, hay varios eventos en los que van a poder participar todos. El 11 de marzo, los estudiantes del taller de acondicionamiento físico participaron en la decimoquinta carrera universitaria 5 km, organizado por la UAQ campus SJR con el enlace deportivo intercampus. La coordinación de Licenciatura en Desarrollo Local, campus Amealco, informa que los días 5, 7 y 10 de marzo, estudiantes de segundo semestre estuvieron en reuniones para la Quinta Feria del Maíz, como parte de la materia *Promoción Social* que imparte el Mtro. Octavio Cabrera. Se realizó una práctica de campo en Pedro Escobedo con los estudiantes de cuarto semestre, como parte de la materia *Historia Social y Economía Local*, a cargo del Mtro. Toño Flores. El 7 de marzo se llevó a cabo la promoción de la licenciatura en el COBAQ 2. El día 10 inició el curso propedéutico y el 11 se participó en la Quinta Feria del Maíz, en San Miguel Tlaxcaltepec en Amealco. El 20 de marzo se participó en el taller de atención de emergencias psicológicas en áreas conjuntas con el departamento de Orientación Universitaria, en la Facultad, donde además de los profesores de Amealco hubo otros profesores que participamos en algunos momentos del taller y todo va en la línea de buscar protocolos de atención para garantizar la protección de estudiantes, docentes y administrativos. En esta misma línea se está trabajando en el protocolo de violencia de género. Se está trabajando esta parte con el grupo de trabajo de Amealco donde desafortunadamente no la han pasado muy bien en los últimos meses, producto de que no tenemos como universidad, no solo como Facultad, criterios específicos sobre cómo tratar algunas problemáticas. Como resultado de eso, todos los cursos propedéuticos, no solo de centro universitario sino de todos los campus, se están aplicando exámenes psicométricos con la idea de detectar si hay elementos que requiriera de una entrevista adicional por parte de la Mtra. Diana Quintero; aunque no se puede hacer la entrevista a todos los estudiantes evidentemente y tampoco se puede saber todo con el psicométrico, pero sí podemos detectar algunos focos rojos y entonces trabajar con esos chicos, para saber si se les puede ayudar o si pueden o no ingresar al programa, por los antecedentes que hemos tenido. El 22 de marzo, estudiantes de cuarto semestre que forman parte del taller *Praxis y Estética* a cargo del Dr. Jorge Martínez Puente, tuvieron una salida a campo en San Idelfonso. Esas son las actividades que se desarrollaron y bueno, el mes de abril también es un mes muy intenso en actividades tanto para estudiantes como para docentes, por foros de la universidad, etc. La nueva área de difusión, que está a cargo de la Lic. Jannet Juvera, ha estado buscando canales más accesibles para la difusión. Parte del problema es que recibimos los correos, pero nadie los leía; así que estamos incursionando para ver que otro medio se puede utilizar. Por el momento se están publicando en las redes

sociales, esto es un tema importante para la difusión en la misma Facultad, pero para tener un papel visible en la comunidad universitaria y hacia afuera, es parte del trabajo que está haciendo esa área.

Punto tres.- Revisión y en su caso aprobación del acta.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Para la aprobación del acta, solo hubo un comentario de un consejero compañero y ya hicimos la incorporación que se señaló; no sé si alguien más tenga un comentario, ¿no? Entonces lo someto a votación; votos a favor, en contra, abstenciones. Gracias. Se aprueba con 16 (dieciséis) votos a favor.

Punto cuatro. - Autorizaciones de vía de titulación

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: CURSOS Y DIPLOMADOS DE ACTUALIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DISCIPLINARIA

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA	CURSO
1.-	Víctor Manuel Vázquez Quintanar	Ciencias Políticas y Administración Pública	Comunicación organizacional e imagen corporativa
2.-	Eloina Monserrath Núñez Carrasco	Comunicación y Periodismo	Realización cinematográfica
3.-	Miriam Jiménez Chavero	Comunicación y Periodismo	Comunicación organizacional e imagen corporativa
4.-	Brenda Nohemí Sánchez Vargas	Comunicación y Periodismo	Comunicación y gestión en el ejercicio de gobierno

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Votos a favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 17 (diecisiete) votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Votos a favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 17 (diecisiete) votos a favor.

	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA
1.-	Margarita García Ramírez	Sociología

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Votos a favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 (dieciocho) votos a favor.

ASUNTO: RETOMAR CALIDAD DE PASANTE

	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA
1.-	Brenda Nohemí Sánchez Vargas	Comunicación y Periodismo
2.-	Josefa Erandi Xochitzin Vega Ayala	Comunicación y Periodismo
3.-	Margarita García Ramírez	Sociología

ASUNTO: SOLICITUD DE SÍNODO

La Dra. Carmen Imelda González Gómez, en su calidad de directora de la Tesis titulada "Impactos socio espaciales de la construcción de Latitud Victoria en la colonia Villas del Sol, 2013-1017", que presenta el egresado David Israel Montoya Franco, solicita la asignación de sínodo proponiendo a los siguientes docentes: Mtro. Carlos Daniel Martner Peyrelongue, Dr. Emiliano Duering Cufre, Mtro. Guillermo San Román Tajonar y Mtro. David López Carranza.-----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Sí, Maestra Karla.

Mtra. Karla Vázquez. - Yo creo que el cuerpo de investigación, no, se me fue el nombre, el cuerpo académico, pertenece a la unidad académica de socioterritoriales y tiene un área de investigación...se me fue el nombre, es parte de un cuerpo colegiado de investigación la Dra. Carmen Imelda, porque uno de los sinodales tiene que ser parte de su cuerpo académico.

Dr. Emiliano Duering. - Lo que ocurre es que no hay un cuerpo académico de socioterritoriales. Se disolvió y entiendo que no hace falta que sea parte de un cuerpo académico para ser parte del sínodo de tesis.

Mtra. Karla Vázquez. - Ah, no, eso no es necesario, solo que pensé que como la doctora estaba en un cuerpo colegiado por eso tendría que haber un profesor que perteneciera a su cuerpo académico. Porque eso está incluso en el reglamento de la universidad, que si ella perteneciera a un cuerpo académico de investigación tendría que, por lo menos uno de los integrantes ser del mismo, por eso me entró la duda.

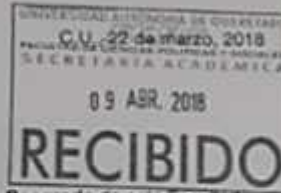
Mtro. Emmanuel Domínguez. - ¿Alguien tiene otro comentario? Votos a favor, en contra, abstenciones. Gracias. Se aprueba con 17 (diecisiete) votos a favor.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Bien, el siguiente punto corresponde a la Comisión de Movilidad, me señalan que ya fueron revisadas y aprobadas dos solicitudes de modificación a la homologación que ya había sido autorizada de las estudiantes Joscelyn Aguilar Feregrino, así como Paola López Gris. Si están de acuerdo, por favor levanten su mano; en contra, abstenciones. Gracias. Se aprueba con 17 (diecisiete) votos a favor. Gracias. Pasamos entonces al apartado de consejo de Investigación y Posgrado.-----

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E



Comunico a Ustedes que en Consejo de Estudios de Posgrado de esta Facultad, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy fueron aprobados los siguientes acuerdos:

1.- Lista de presentes. Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado; Dra. Sulima Garcia Falconi, Coordinadora de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia; Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales; Lic. Coral Arias, Coordinadora de la Especialidad en Comunicación Política; Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez, Coordinadora de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario; Dr. Ovidio Arturo González Gómez, Consejero de Posgrado (Maestrías); Lic. Harold Junior González Bedoya, Consejero de Posgrado (Suplente de Maestrías); Dra. Miriam Herrera Aguilar, Consejera del Área de Investigación; Lic. Ana Cecilia Garbay Aguilar, Consejera de Posgrado (Especialidades).

2.- Revisión y en su caso aprobación del acta de fecha 27 de febrero del 2018.
Se aprueba.-----

3.- Revisión y aprobación de expediente de grado, por parte del Lic. Alejandra Estefanía Rodríguez, del programa de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.
Se aprueba.-----

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad que en la próxima sesión de Consejo Académico de esta Facultad, sean avalados dichos acuerdos.

Atentamente

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
Jefa de Investigación y Posgrado de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Mtro.
ratifica.

Emmanuel
Domínguez. - Se

CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Centro Universitario, marzo 21 de 2017

Consejo Académico
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Presento

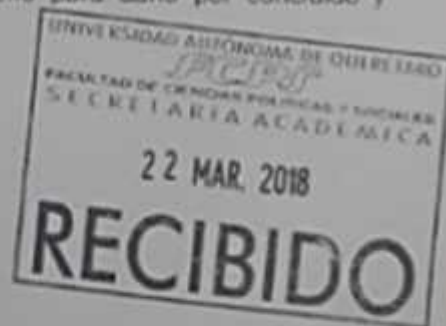
Por este medio les informo que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación (CTI) celebrada el día 20 de marzo del año en curso, se aprobó el informe final del proyecto de investigación bajo la responsabilidad de la Dra. Marcela Ávila Eggleton

Nombre del proyecto	Participante	Registro
El Voto en Querétaro (1997-2015) Convocatoria ciego torera	Héctor Gutiérrez	ICP201504

Este Consejo avala que el mencionado informe final reúne los requisitos necesarios, por lo que solicitamos su visto bueno para darlo por concluido y continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

Atentamente



Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
Jefa de Investigación y Posgrado

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Si están de acuerdo entonces, sírvanse manifestarlo; votos a favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor. ¿Se encuentra el Mtro. Luis Rodrigo? ¿No? Entonces seguimos con el siguiente punto, asuntos generales. -----

Punto cinco- Asuntos Generales

Dra. Marcela Ávila. - En asuntos generales tenemos una serie de actividades de teatro en los diferentes campus, el primero va a ser el jueves 12 en el campus Amealco, el segundo el viernes 20 en Cadereyta y aquí se van a presentar el 19. Queremos que esto sirva como un evento de integración para estudiantes, profesores, etc., y se inauguró una sala para profesores, el jueves antes de salir de vacaciones. Hubo varios profesores presentes y bueno, la idea es que todos tengan un espacio en el que puedan trabajar y demás, especialmente para los profesores por honorarios o de tiempo libre que no disponen de un espacio para trabajar y pues, que puedan disponer del espacio para que realicen sus actividades de manera más cómoda. Las llaves están en la Dirección, otras las tiene Fabiola; entonces solo hay que pedir las llaves y dejar cerrado, por aquellos profesores que dejan ahí sus cosas, el cubículo se encuentra en el edificio B, es en el que antes se encontraba el Dr. Daniel Hiernaux, que muy amablemente nos donó uno de los muebles que tenían ahí y parte de la remodelación que se hizo con recursos de PRODEP, creo que se presta bastante el espacio. Les reitero que la llave, una la tiene Fabiola y la otra está en Dirección con Lupita o Noemí, en las tardes Yuritz y si hay profesores que lo usen de manera continua pues que pasen a pedir su copia de la llave. Si, Kevin.

Consejero Alumno, Kevin Cervantes. - Buenas tardes a todos. Bueno, nada más para presentar también un asunto general y quisiera disculparme porque considero que el tema puede ser un poco impertinente, pero bueno. A partir de la sesión ordinaria del Consejo Universitario del mes de marzo, si me muestro algo preocupado con respecto a lo que se va a determinar para la elección de directores en distintas facultades. Mi preocupación es en el sentido en que si bien se conformó en aquel momento la comisión de apoyo para el resto de comisiones de cada Consejo Académico, se mencionó que se realizaría en base a lo aprobado en el 2015; pero un poco mi preocupación es en primera a partir de eso; quisiera que se envíen esos lineamientos y ver si se puede convocar a una sesión extraordinaria para deliberar en torno al acuerdo que se emita para la sesión de Consejo de abril, porque sí me parece a mí preocupante o con ayuda de quien conozca mejor el estatuto, pero el hecho de que se emitan lineamientos generales para la elección en cierto sentido me parece vulnera el estatuto. Vaya, si se aceptan esos tal cual vienen tendría que estar en el estatuto, yo no creo que sean complementarios y si quisiera referirme al artículo 256 fracción 11 señala que el propio proceso de auscultación le corresponde al mismo Consejo Académico. No es tanto la crítica al proceso que se ha tenido, sí se ha hecho mucho ese esfuerzo de ser democráticos, lo aplaudo bastante, pero ateniéndonos a la institucionalidad, pues creo que Consejo Universitario no debería de hacer ese tipo de resoluciones. Así que mi asunto general es que se remitan los lineamientos al resto de consejeros académicos y cuando Consejo Universitario tenga conocimiento del proyecto que se va a aprobar en la siguiente sesión de consejo, se llame a una sesión extraordinaria para que les hagamos llegar nuestras observaciones sobre estos lineamientos.

Dra. Marcela Ávila. - No sé si alguien más tenga observaciones sobre este tema. No hemos recibido los lineamientos. En realidad, lo que se hizo en Consejo Universitario fue elegir a la comisión y se retomó de hecho el caso de la elección para rector y claro que en cuanto tengamos los lineamientos se los haremos llegar, tanto el Dr. Juan José Lara y los consejeros estudiantes, pues los haremos de conocimiento del Consejo Académico. De todas maneras, tenemos que llamar a una sesión. Maestra Denise.

Mtra. Denise Contreras. - Tenemos que convocar a una Asamblea de Profesores porque aquí hay consejeros académicos que son ex officio y eso trae un desequilibrio.

Mtra. Karla Vázquez. - Sí, bueno, en cuanto a los lineamientos no hay ningún problema. Nada más comentar que una reglamentación en el estatuto para la elección de Director sí hay, más específico para la elección de rector, en los consejos; los lineamientos normalmente son cosas más administrativas, por ejemplo, ¿quién manda la lista de los estudiantes que votan y la lista de los maestros? Normalmente, y ya se determinó hace algunos años, que además fue iniciativa de la Facultad, me parece que el Mtro. Luis Alberto que era consejero pidió claridad con las listas, es decir, obviamente esas listas las piden en la comisión, este Consejo va a tener que formar una comisión electoral cuando ya los lineamientos se aprueben y entonces la comisión va a pedir al área que los lineamientos digan en determinado plazo, pero obviamente quienes lo hacen es la Comisión. Incluso, sí hay alguien que no aparezca en los estudiantes y en los maestros a quienes se dirigen es a la Comisión y la Comisión a las áreas; los lineamientos en realidad no afectan a los estatutos porque estos son muy claros y ahí dice que debe de haber una comisión para estos asuntos; en el caso del proceso de rector

está un poquito más desglosado. Los lineamientos se pueden conocer, claro que sí, seguramente serán los mismos que hace tres años y los mismos que hace seis y hace nueve, porque se instituyó esto hace como 9 años, en realidad son cosas administrativas que no violentan y que en algún momento dado la Comisión Electoral de aquí lo podrá hacer. Por ejemplo, en el caso de Psicología, ellos votan o solicitan votar todos en una urna: estudiantes y maestros, no como aquí que se separan las urnas y dejan votar a los trabajadores. No me acuerdo si hace tres años se les dijo que sí, creo que les dijeron que no; pero bueno, ellos como Consejo solicitan y lo que argumentaron en esa ocasión es que sí violentaban los estatutos, que establecen que hay requisitos, que hay un día de auscultación de estudiantes y de maestros, que son los que están representados en el consejo; pero bueno, yo creo que se pueden hacer las observaciones, pero como son lineamientos generales pueden hacerse los difíciles. Ya cuando sale la convocatoria aquí en el Consejo, ya es cuando se pueden ver como propuestas más específicas, sobre todo por los distintos campus; todo se ve de acuerdo a la logística y ese tipo de cosas específicas.

Dra. Marcela Ávila .- Nada más en ese sentido de lo que dice la Mtra. Karla Vázquez, las particularidades o los usos y costumbres de cada facultad mientras no viole los estatutos se mantiene; por ejemplo, el Director de Bellas Artes decía que no eran solo dos urnas, sino que era la de profesores y la de estudiantes por carrera, para que no haya uno que haya con más votos; que al final es lo mismo , pero él decía que estaban acostumbrados a saber cómo quedó en cada carrera para que no en la carrera que fuera más numerosa decida, que de todos modos decide, pero bueno; eso es en modo de que no se violenten las prácticas de las Facultades aunque se tenga un lineamiento general.

Consejero alumno, Kevin Cervantes. - Sí, bueno. De cualquier forma, disculparme, pero bueno. Tomando como antecedente el proceso que se realizó en el 2015 me parece, sí me preocupa, porque se hace costumbre que se retoman los lineamientos aprobados del Consejo con el proceso anterior para directores. Tengo entendido que la administración central determinaba el padrón, como dice la Mtra. Karla Vázquez, e incluso determinaba como cada Consejo Académico debía formar las mesas directivas, más bien es delimitar hasta qué punto es la validación del procedimiento por parte nuestra y hasta qué punto es la directriz de Consejo Universitario. Bueno, gracias de igual manera por la aclaración, disculparme si en algún punto se volvió impertinente la pregunta.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - ¿Hay alguna otra participación para este punto? ¿No? Mtro. Javier.

Mtro. Javier Méndez.- Sí, nada más para anunciarles que para tener un proceso más eficiente en los cambios de materias y unidades de aprendizaje, la solicitud o el proceso va a iniciar en el mes de abril, con solicitud a los maestros que quieran presentar materias de intercambio. Ya se les hará llegar a los coordinadores para que nos ayuden a hacer la difusión, esto con la intención de que en el Consejo Académico de mayo estemos cerrando ese proceso y ya en junio o julio, dependiendo de los calendarios, lo dejaremos para las personas que quieren hacer cambio de materia de otras facultades, pero el proceso interno queremos hacerlo en el mes de mayo.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - ¿Alguien más? Mtro. Agustín.

Mtro. Agustín Osornio. - Solamente quisiera informar al Consejo, porque la ocasión pasada fui nombrada en una comisión particular del caso del alumno de Amealco y solo quiero informar que de la oficina jurídica no me han mandado llamar, requerido o enviado un correo. No tengo información hasta el momento, no he sido convocado y si quiero informar eso aquí, porque como lo hemos estado manejando es un tema importante y muy delicado.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Retomando lo que dice el Mtro. Agustín, nos acercaremos a esta comisión y a la Oficina del Abogado para informarnos sobre qué pasa con este caso. Si ya no tienen otro comentario damos por terminada esta sesión siendo las 12:51 horas. Buenas tardes.